



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

REUNION ORDINARIA N° 02- 2021 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA – LANCO

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO – REGION DE LOS RIOS
Fecha Hora 27 DE ABRIL DE 2021 Lugar ON LINE
Inicio 15:10 horas Hora Termino :16:15 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión vía on line, dejando constancia, que según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord 002-2021 enviado por correo electrónico con fecha 16 de Abril del presente año, dirigida a Sr. Concejales Yubany Carrasco; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería, Representantes de SENAME y SENDA de Los Ríos, representante de SAG Panguipulli; Juan Castillo y Sergio Gajardo representantes del COSOC, Camila Astudillo Directora DIDECO y Secretario Municipal de la Municipalidad de LANCO

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un xxx % de los constituyentes, fueron :

Minerva Navarrete – Alcalde subrogante
Carlos Bahamondes – Fiscalía Regional
Carmen Gómez Fiscalía San José de la Mariquina
Francisco Sánchez – Representante de Carabineros Lanco
Claudio Mancilla- Representante Intendencia Los Ríos
Jime Soto Representante de Gendarmería
Carolina Garces -Representante PDI
Carlos Silva - Representante SAG
Yubany Carrasco - Concejal
Pablo Larroquete – Representante SENDA
Claudio Sandoval- Representante de SENAME
Yubany Carrasco – Representante Cosoc
Hugo Cárdenas Vera - Secretario Técnico del Consejo

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Jaime Villegas- Coordinador Seguridad Pública
Ingrid Salazar – Programa en Convenio Senda Previene
Camila Astudillo- Dideco
Maritza Haro – Convenio Centro de la Mujer
Soraya Said– Convenio Centro de la Mujer
Marcela Perez

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la titular Sra. Rosa Tapia Poblete





TABLA

- > Informe Comunal Carabineros Lanco
- > Presentación Intervención integral y violencia intrafamiliar en la comuna
- > Revisión avance del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021
- > Varios

La Alcaldе subrogante da la bienvenida a cada uno de los integrantes del CCSP LANCO, explicando las razones por las cuales el Alcalde titular no se encuentra presente en esta y entrega un saludos afectuoso en nombre del municipio y sus funcionarios a Carabineros de Chile, en su día. Posteriormente da inicio al desarrollo de la TABLA

1 INFORME COMUNAL CARABINEROS LANCO

FRANCISCO SANCHEZ- CAPITAN CARABINEROS (S) LANCO :

En términos generales, en los últimos tiempos las cifras son buenas han disminuido en un 63% respecto del mismo período del año anterior en nuestra comuna y se basan en algunos hechos tal como:

- Las cuarentenas y la fase 2 en Lanco que han hecho disminuir la delincuencia en Lanco, por razones de restricción de movilidad
- Toque de queda, que también disminuyó la movilidad
- De hecho tenemos menos delitos que el año 2020 en igual período, en general todas las cifras han bajado comparativamente
- La privación de libertad del delincuente Obrequе, se ha notado y también ha contribuido a la baja de delitos

CARLOS BAHAMONDES- FISCALÍA REGIONAL : respalda y fundamenta toda la información entregada por el Capitán de Carabineros

2 PRESENTACIÓN INTERVENCIÓN INTEGRAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNA.

MARITZA HARO- CENTRO DE LA MUJER: se refiere a la marcha del programa en la comuna de Lanco, los objetivos de este , el público objetivo, el proceso que siguen las intervenciones; acompañado todo ello de datos de los años 220 y 2021 en el territorio, cuyo detalle se encuentra en presentación adjunta a esta acta

SORAYA SAID- CVENTRO DE LA MUJER : se refiere aspectos históricos y jurídicos la Violencia intrafamiliar (VIF) en Chile y la ley 20.066, cuyos términos generales se observan en su presentación , la cual pasa a formar parte integrante de la presenta acta

MINERVA NAVARRETE- ALCALDE SUBROGANTE : Consulta sobre la situación de las mujeres jefas de hogar, con sus hijos e hijas

YUBANI CARRASCO- CONCEJAL : Saludo a carabineros de Chile, en sus día. Agradece la presentación formulada por ambas expositoras, argumentando que es información y datos de tremenda utilidad para tomar las medidas correspondientes y que tiendan al logro de los objetivos del programa





3 REVISION AVANCES PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2021

HUGO CARDENAS – SECRETARIO TECNICO CCSP LANCO: en coordinación con Ingrid Salazar, se revisa el desarrollo y estado de situación de las actividades propuesta para los meses de Abril- Mayo y Junio 2021, así :

COMPONENTE 2 : POBLACION CON MENOR PERCEPCION DE CONSUMO DE ALCOHOL EN VIAS PUBLICAS

- ACTIVIDAD 1 : Patrullajes
- ACTIVIDAD 2 :: Se están realizando los controles de identidad en la vía pública

COMPONENTE 3 :COMUNIDAD INFORMADA Y ACTIVA EN EL COMBATE Y PREVENCION DE DELITOS

- ACTIVIDAD 1 : Sensibilización con organizaciones sociales y comités de salud
- ACTIVIDAD 4 : asesoría a organizaciones comunitarias en formulación de proyectos
- ACTIVIDAD 6 : postulación a proyectos
- ACTIVIDAD 7 : aumento de patrullaje policial

COMPONENTE 4 :COMUNIDAD INFORMADA Y ACTIVA EN LA PREVENCION DE CONSUMO Y TRAFICO DE DROGAS

- ACTIVIDAD 1: charlas sobre ley de drogas
- ACTIVIDAD 2: charlas sobre parentalidad
- ACTIVIDAD 3 : charlas sobre consumo de alcohol y drogas

Se deja constancia que no se entregan datos de cumplimiento o avance para las actividades correspondientes al segundo trimestre.

Finalmente, concluye el Secretario técnico que solo quiere recordar al comité que las acciones del plan 2021, están comprometidas por los diferentes organismo que están representados en este consejo y como tal fueron aprobadas por el mismo consejo, pasando por tanto a ser obligatorias de ejecutar

4 VARIOS

HUGO CÁRDENAS – SECRETARIO TÉCNICO CCSP:

- Programa SAFI : quisiera informarles que el día 05/04/21 se nos ha convocado a una reunión para informarnos acerca de la creación del programa SAFI de la Fiscalía Regional, el cual es muy importante para disponer de información que facilite la vigilancia, y seguridad pública.
- Temas para próxima reunión : se incorporaran en tabla : Libertad condicional, expuesto por Gendarmería y Ley de infancia y protección expuesto por representante de SEMAME

CARLOS BAHAMONDES – FISCALIA REGIONAL : Respecto del SACFI, comenta que es un programa que tiene que ver con la información de cámaras , tanto del área privada como pública, tendiente a que exista una plataforma no solo con información pública si no también aquella proveniente de cámaras de privados y que sea susceptible de ir actualizando, ya que ello facilitaría y agilizaría los procesos, en temas de investigación relacionada con la seguridad pública. El problema es que es más difícil conseguir la información de las cámaras de privados





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

CLAUDIO MANCILLA – REPRESENTANTE INTENDENCIA : Solicita la palabra para comentar las diferentes acciones que se están realizando a nivel regional , en materia de seguridad:

- Mayor fiscalización con disminución de casos
- Comunas que bajan a cuarentena (retroceden)
- Controles Covid y sumarios sanitarios
- Trabajo de metas regionales
- Violencia y revictimización
- Programa de televigilancia aérea
- Priorización de delitos (VIF-Droga-Robos en lugar habitado y no habitado- Abigeato

MINERVA NAVARRETE- ALCALDE SUBROGANTE :

- Invita a todos los consejeros a presenciar la cuenta pública del alcalde, la cual se realizara on line el día 30 de abril a las 12:00. Se es enviara el link correspondiente
- También señala, que hay temas que son importantes como lo de SENAME, los informes de Seguridad a nivel regional, etc , así es que esos deberán coordinarse y colocar como puntos de tabla, por el tiempo requerido para ello

No habiendo mas comentarios , se levanta la sesión, siendo las 16:05 horas

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE.



Servicio Nacional
de la Mujer y la
Equidad de Género

Intervención Integral y Violencia
intrafamiliar en la comuna
ÁREA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
PROGRAMA APR



**Centro de la Mujer
Lanco**

ATENCIÓN PÚBLICA
Calle Valparaiso 316 interior
Lunes a jueves de 09:00 a 17:30 horas
viernes de 09:00 a 14:30 horas
centromujer@municiolanco.cl

+56 9 39546707
+56 9 39546703

1

1



SERNAMEG
Ministerio de la
Mujer y la Equidad
de Género
Gobierno de Chile



LANCO
UN GRAN LUGAR
PARA CRECER

SernameEG 2021, I. Municipalidad de Lanco,
Programa de Atención Protección y
reparación en Violencia Contra La Mujer,
Dispositivo Centro de la Mujer, Lanco

2

2



OBJETIVO DE CDM

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

PUBLICO OBJETIVO

Mujeres en su diversidad, mayores de 18 años, víctimas de violencia de género en contexto de pareja o ex pareja.

3

3

Flujo de Intervención:

- Orientación e información.
- Ingreso, atención y protección
- Salida (favorable, interrupción, traslado, deserción)
- Seguimientos

4

4



Derivaciones recibidas 2020 - 2021

	2020	2021	2021	2021	2021
Comuna	Derivaciones	Derivaciones	VCM/ Carabineros	Tribunal	Otros
Lanco	87	44	33	4	7
Mafil	19	7	6	0	1
Mariquina	103	59	37	13	6
Total Centro Lanco	209	110	76	17	14

5

Mujeres en intervención 2020 / 2021, CDM LANCO

	2020	2020	2020	2021	2021	2021	2021
Comuna	INGRESOS 2020	EGRESOS 2020	ARRASTRE A ENERO 2021	LISTA DE ESPERA	Ingresos 2021	egresos 2021	arrastre a la fecha
Lanco	63	15	48	0	30	11	37
Mafil	18	4	14	0	4	6	8
Mariquina	57	15	42	3	22	9	33
Total Centro Lanco	138	34	11		56	26	78

134 mujeres activas / 23-04-2021

6



Mujeres en Atención Psicológica 2021 Ianco / Malalhue

Lanco Malalhue	Arrastre 19	2021 18
---------------------------	-----------------------	-------------------



7

7



MUCHAS GRACIAS

SernamEG.gob.cl | [f](#) [t](#) [@](#) /SernamEGChile

8



ASPECTOS JURIDICOS DE LA VIF

- APROXIMACIÓN AL TEMA
- La violencia contra la mujer en Chile se enmarca dentro del
- concepto de violencia intrafamiliar (VIF).
-
- Así, la ley de Violencia Intrafamiliar (20.066), la define en su
- artículo 5: Como todo maltrato que afecte la vida o la
- integridad física o psíquica (...) en un contexto de familia.



- Esta definición dada por la Ley de VIF es criticable
- porque sitúa la violencia contra la mujer junto a otros
- miembros de la familia. Esconde la real dimensión del
- problema y sus implicancias.

- Se intenta ver a la mujer como el “Ángel del hogar, la
- perfecta casada” (Gómez-Bravo). Relegándola al hogar,
- a funciones domésticas y reproductivas; ergo su
- invisibilidad.



VIF EN TRIBUNALES DE FAMILIA

- DENUNCIA: Estos hechos de pueden denunciar directamente ante el tribunal o ante la policía, Carabineros de Chile, PDI.
- SANCIÓN: multa de 0,5 a 15 UTM. (maltrato constitutivo de violencia, atendida la gravedad).
- MEDIDAS ACCESORIAS:
 - Abandono del hogar común (ofensor).



- Prohibición de porte o tenencia de armas de fuego.
- Asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar.
- (Mínimo 6 meses, máximo 2 años)



VIF EN TRIBUNAL DE GARANTIA

- Toda acto que sea constitutivo de delito.
- Sanción. Sera determinada en relación al delito y de acuerdo a lo dispuesto en el Código penal.
- Igualmente el tribunal podrá aplicar las medidas
- accesorias del articulo 9 de la Ley de VIF prohibición de acercamiento, prohibición de porte y tenencia de armas

